



PRESENTACIÓN

ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO 3ºESO

CURSO 24_25



GRUPOS Y PROFESORES

- 3ºA, B, C: María José Cano
- 3º D: Anna Sawka



PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

- La materia se distribuye en tres trimestres, que se corresponden con cada una de las evaluaciones del curso.
- Se parte de una **UNIDAD CERO (Tema 1)**, que se trabajará a lo largo de las primeras semanas del curso e incluirá diversas actividades que permitirán conocer el nivel de los alumnos (una revisión general de los fundamentos básicos de la asignatura a partir de textos que darán pie al análisis, el repaso y el comentario). Y al mismo tiempo, servirá como repaso de los conocimientos adquiridos el curso anterior.
- En cada trimestre se desarrollan aspectos relacionados con los ámbitos lingüístico y social.



TEMPORALIZACIÓN

- Las ocho horas semanales de la asignatura del Ámbito Sociolingüístico, se dedicarán a la explicación y práctica del contenido presente en las unidades didácticas y, ocasionalmente, a la lectura comentada y en voz alta de las lecturas propuestas para este nivel.
- Si la situación lo exigiera y se produjera un cambio de escenario y hubiera confinamiento, se mantendría la misma distribución utilizando medios telemáticos: clases *on line* (Teams) y/o Aula virtual. Los alumnos deberán disponer de ordenador y acceso a internet en casa.
- Los contenidos se distribuirán entre los tres periodos evaluativos.



MATERIALES, HERRAMIENTAS, RECURSOS

MATERIALES:

- libro de texto

Ámbito Lingüístico y Social I. Editorial Editex. ISBN: 9788413218304

- Cuaderno de tamaño folio

HERRAMIENTAS:

- Correo electrónico
- Aula virtual
- Teams (en caso de necesidad)

RECURSOS:

- Libros/biblioteca
- Internet
- Otros



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Se realizarán **tres evaluaciones**.
- **La evaluación es continua:** cada evaluación incluirá los contenidos de la precedente siendo calificadas de forma progresiva:
 - 1ª evaluación: **20%**
 - 2ª evaluación: **35 %**
 - 3ª evaluación: **45 %**



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Pruebas escritas y orales (60%):** se realizarán a lo largo del período evaluativo y servirán para valorar los conocimientos alcanzados por el alumno en los distintos apartados de la asignatura: comprensión oral y escrita expresión escrita, morfología, léxico y contenidos de literatura.
- **Trabajos, proyectos y lecturas (40%):** intervenciones oportunas en la clase. Cumplimiento de las instrucciones dadas por el profesor. Uso correcto del material en clase (libro de texto, libro de lectura, cuaderno...). Realización de los deberes (ejercicios, redacciones, resúmenes...). Tareas de ampliación, exposiciones orales, ejercicios de creación literaria, uso de herramientas digitales, prácticas varias. Las lecturas son obligatorias y se controlarán mediante la realización de una prueba o trabajo sobre cada una de ellas. **Los porcentajes de esta parte se concretarán según las necesidades del grupo y del trimestre.**



CRITERIOS DE CORRECCIÓN ESPECÍFICOS

- Cuidada expresión tanto oral como escrita.
- Redactar con corrección ortográfica y gramatical, con propiedad y variedad léxica.
- Presentación y legibilidad.
- Adecuación a la situación comunicativa.



En todo momento se atenderá la cuidada **expresión**, tanto **oral** como **escrita**. Será una prioridad redactar con corrección, ortográfica y gramatical, y se observará que sea con propiedad y variedad léxica. El alumno deberá presentar adecuadamente sus escritos: con limpieza, letra legible y regular, líneas de escritura rectas, márgenes y rectificaciones cuidadosas. Se observará asimismo la adecuación de la expresión a la situación comunicativa.

Por la comisión de una falta de ortografía aislada no se descontará nada. Por cada falta más, se irán descontando sucesivamente 0,25 puntos. Cada tilde sin poner o colocada de forma incorrecta restará 0,1 puntos de la calificación. Los errores expresivos, la falta de corrección o claridad expositiva, la ausencia de signos de puntuación y una presentación inadecuada de los escritos podrán descontar hasta 2 puntos.

En caso de copiar o intentar copiar en cualquier ejercicio evaluable, la calificación de la prueba será “0” y la evaluación correspondiente quedará suspensa. Además, el alumno recibirá la sanción prevista en el *RRI*.

En caso de plagio*, la calificación del trabajo o prueba objeto del mismo será “0”. La nota de la evaluación será calculada a partir de todas las notas en poder del profesor, incluida la calificación de 0 del ejercicio plagiado.

*(Según la RAE, “plagiar consiste en copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias. Tres formas de plagio o copia son:

1. Incluir extractos de trabajos realizados por otra persona sin utilizar comillas y sin hacer referencia a su autor en la bibliografía/fuentes.
2. Resumir el trabajo de otra persona sin hacer referencia al autor en la bibliografía/fuentes.
3. Utilizar las ideas de otra persona sin hacer referencia al autor en la bibliografía/fuentes.)